



DECLARACION N° 133/2.017

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA

.....DECLÁRASE Ciudadano Destacado del Departamento Chilecito al Sr. JOSÉ LUÍS ARANCIBIA, DNI N° 15.510.115, por su valiente participación, sacrificio y patriotismo como combatiente en la guerra de las Islas Malvinas del año 1.982, ante el llamado de las Fuerzas Armadas de nuestra Nación.

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "Edificio del Bicentenario de la Patria" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Veintisiete días del mes de Abril del Año Dos Mil Diecisiete.

Proyecto presentado por el Bloque "19 de Febrero": Palacios, Julio César; Giménez, Enrique Alberto; Gaitán, Elizabeth Daniela; Coy María Isabel y Miguel, Luis Alberto.-


Dra. Silvana Olga De La Fuente
PRO SECRETARÍA DELIBERATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - (L. R.)

A/C SECRETARIA
DELIBERATIVA




Sr. Guillermo Herman Aguilar
VICE INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - (L. R.)

MUNICIPALIDAD DE DPTO. CHILECITO	
DIRECCIÓN MESA DE E. Y S.S.	
ENTRÓ	SALIÓ
05 MAY 2017	